

Comisión:	Igualdad de Género	Firmas
Presidenta	Mtra. Miriam Hinojosa Dieck	
Integrante	Mtro. Luigui Villegas Alarcón	
Integrante	Ing. Sara Lozano Alamilla	
Secretario Ejecutivo	Lic. Héctor García Marroquín	
Secretaria	Lic. Martha Magdalena Martínez Garza	
Director de Capacitación Electoral	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros	
Unidad de Desarrollo Institucional	Lic. Daniel Medina Martínez	

Fecha:	29 de septiembre de 2017		
Hora de inicio:	11:04 horas	Hora en que terminó:	12: 15 horas
Asunto:	Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género		

ORDEN DEL DIA	
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración del quórum; 2. Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación; 3. Manual para el uso del lenguaje incluyente; 4. Curso de capacitación para mujeres que aspiran a ser candidatas a cargos de elección; 5. Presentación de acciones y proyectos incluidos en el la Planeación Operativa 2018 en materia de género; 6. Informe de actividades y proyectos de la Campaña Naranja; 7. Informe de la Dirección de Capacitación respecto a los materiales didácticos para el proceso electoral 2017-2018; y análisis sobre la posibilidad de incluir en los mismos, contenidos en materia de paridad. 8. Asuntos Generales

Desarrollo de la Sesión Ordinaria
<p>La Sesión Ordinaria inicia a las 11:04-once horas con cuatro minutos del día 29-veintinueve de septiembre de 2017-dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas del tercer piso de la Comisión Estatal Electoral; la Mtra. Miriam Hinojosa Dieck, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, da cuenta de la asistencia e integración del quórum legal para sesionar; se asienta que se cuenta con la presencia de la Consejera Ing. Sara Lozano Alamilla y del Consejero Mtro. Luigui Villegas Alarcón, en su calidad de integrantes; por lo cual manifiesta que existe quórum legal para realizar la sesión. Informa que también están presentes el Lic. Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral; el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral; funcionarios de la Comisión, y la Lic. Annia Gómez Cárdenas, quien es responsable de la cartera de género del Partido Acción Nacional.</p> <p>Concluido el primer punto, informa que de acuerdo al párrafo tercero del Artículo 8 del Reglamento de las Comisiones Permanentes y Temporales de la Comisión Estatal Electoral, el Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín, propuso a la Lic. Martha Magdalena Martínez Garza, Enlace de la Secretaria Ejecutiva, para fungir como Secretaria de esta Comisión de Igualdad de Género</p>

durante la sesión. En atención a la atribución establecida en el mismo artículo del reglamento ratificó dicha propuesta.

Informó que el segundo punto corresponde a la lectura y aprobación del Orden del Día, por lo que solicitó a la Secretaria dar lectura al mismo y someterlo a aprobación. La Secretaria consulta a sus integrantes la aprobación del proyecto de orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Para el tercer punto, la Secretaria señala que corresponde al Manual para el Uso del Lenguaje Incluyente de la Comisión Estatal Electoral. La Presidenta a su vez informó que dicho manual ya había sido aprobado en su contenido y el Lic. Cuauhtémoc Iglesias haría una presentación para dar cuenta sobre este punto.

El Lic. Iglesias comentó que ya se tiene el manual concluido y se atendieron las diversas observaciones y sugerencias de quienes integran la Comisión y de la Secretaría Ejecutiva. Informó, que para concluir con el proceso de diseño y contar con el manual habilitado para ser utilizado, pone a consideración de la mesa 3-tres propuestas de portada para el mismo.

En referencia a la propuesta de portadas, la Presidenta de la Comisión las consideró muy creativas; pero observó que no se mantiene el diseño editorial que institucionalmente se ha venido manejando. Solicitó a sus integrantes considerar si es conveniente mantener la línea editorial de la Comisión Estatal Electoral en el diseño de las mismas o aprobar una de las que se muestran y darle curso a efecto de no detener más el proyecto. El Consejero Luigui Villegas Alarcón manifestó que considera importante no detener el proyecto y preferiría que se seleccione una de las portadas presentadas y dejar el punto de diseño para futuras ediciones o documentos, a efecto de que ya se socialice al ser un documento interno. La Consejera Sara Lozano Alamilla apoyó la propuesta del Consejero Luigui Villegas, y consideró que en cuanto a la determinación en el diseño se deje el asunto para el Comité de Comunicación o tener una definición de la Unidad de Comunicación al respecto en futuras ediciones, por lo que está a favor de votar los diseños presentados y no detenerse con otros temas. Se acordó por unanimidad utilizar la propuesta número tres.

Posteriormente, la presidencia hizo referencia a la propuesta del Lic. Iglesias de que, ante la limitación de recursos para la impresión y distribución del documento, se trabaje en formato de un libro electrónico. Mencionó que considera como positiva la propuesta y celebra que no se soliciten recursos y con ello entrar en una lógica de reducir el uso del papel. El Lic. Iglesias expuso la situación y comentó que se requieren mil (1,000) manuales, por lo que la versión de libro electrónico es una buena opción ya que permitiría llegar por distintos medios a quienes serán capacitados.

La Presidenta, en consideración a la propuesta, consultó a la Consejera y el Consejero de la Comisión al respecto con el fin de atender sus opiniones. La Consejera Sara Lozano manifestó estar de acuerdo con la versión electrónica del manual, y en su caso consideró relevante que el taller de capacitación considere las dinámicas del curso usando la versión digital en las actividades mediante diversas herramientas, esto para evitar impresiones y cumpla con el objetivo. Por su parte el Consejero Luigui Villegas apoya la propuesta, y señaló la importancia de que el curso sea lo más pedagógico posible. Se acuerda por unanimidad la implementación en formato de libro electrónico.

Al no haber más comentarios en este punto, la Secretaria informó que el siguiente punto en el orden del día es el que corresponde al curso de capacitación para mujeres que aspiran a ser candidatas a cargos de elección.

La Presidenta manifestó que había una solicitud de quienes integran la Comisión de prever algunos cursos presenciales o electrónicos, abiertos a la población en general o brindados en la sede de los partidos políticos por parte de la Comisión Estatal Electoral, y que pudieran ser ofrecidos para todas aquellas mujeres interesadas en postularse como candidatas en el próximo proceso electoral por la vía de un partido o independiente. Comentó que ante el inminente inicio del proceso electoral se instruyó a la Dirección de Capacitación para elaborar una propuesta, por lo que cedió la palabra a dicho Director para que exponga la misma.

El Lic. Cuauhtémoc Iglesias informó que, considerando las fechas emitidas por el Instituto Nacional Electoral para el inicio de las precampañas y las convocatorias para candidaturas independientes, se considera que estaría disponible a partir de la primera semana de noviembre en los días sábados. A pregunta de la presidenta sobre el número de cursos a impartir, el Lic. Iglesias informó que se está contemplando alrededor de 7-siete.

Posteriormente, presentó la propuesta de contenidos del curso para consideración de quienes se encontraban presentes en la mesa. En uso de la voz, la Lic. Annia Gómez Cárdenas del Partido Acción Nacional propuso el que se incluya en el temario los aspectos relacionados a la etapa posterior a la elección, esto considerando que van a surgir controversias. La presidenta propuso a quienes integran la Comisión, el que se puedan recoger este tipo de comentarios también de quienes llevan la cartera de género en los demás partidos. Sugirió aprobar las fechas, formato y dejar pendiente la aprobación del temario para llevarlo a la Mesa Interpartidaria y posteriormente aprobarlo en una sesión extraordinaria.

El Consejero Electoral Luigui Villegas Alarcón, propuso el que se aprueben la fecha, el formato, e incluir el temario como una agenda mínima que se permita nutrir con las demás propuestas que emanen de la reunión con quienes integran la Mesa Interpartidaria. La Consejera Sara Lozano Alamilla se manifestó de acuerdo, y planteó en el mismo sentido la propuesta de aprobar los cuatro puntos del temario que considera bien estructurado y mantenerlo como un programa que se vaya matizando con las propuestas que ahí se recojan.

Para concluir con este punto, sus integrantes acordaron el que se lleve el contenido del temario a la Mesa Interpartidaria para que sea revisado y recoger inquietudes de las representantes de los partidos en dicha instancia.

La Presidenta solicitó a la Secretaria el que se pase al siguiente punto del orden del día. La Secretaria informó que corresponde a la presentación de acciones y proyectos incluidos en la Planeación Operativa 2018 en materia de género.

La Presidenta comentó que este punto es de carácter informativo al ser un proceso interno que ha avanzado, y que el interés es compartir lo que quedó plasmado en la planeación 2018 en materia de género. Para presentar la información correspondiente, cedió la palabra al Lic. Daniel Medina Martínez, Analista de Seguimiento de la Unidad de Desarrollo Institucional, quien expuso la

información como el resultado de la solicitud realizada el mes de julio pasado a las distintas áreas y a Consejeras y Consejeros Electorales de hacer llegar las propuestas de proyectos para ser incluidos. Comentó que los proyectos fueron clasificados por áreas y responsables, procediendo a presentar el catálogo de los mismos y aclarando que los mismos aún están en el proceso presupuestal.

No habiendo comentarios a la información presentada, la Presidenta solicitó a la Secretaria pasar al siguiente punto del orden del día, informando que es el que corresponde al Informe de actividades y proyectos de la Campaña Naranja.

La Presidenta comentó que desde hace tres años la Comisión Estatal Electoral se ha sumado al impulso de nivel internacional que se da en la búsqueda para abatir la violencia contra las mujeres en todas sus formas. Y que una de ellas es a través de la Campaña Naranja que ha sido muy exitosa, a la que se han sumado los partidos políticos y otras instituciones, por lo que solicitó al Lic. Cuauhtémoc Iglesias presentar lo previsto para este año.

El Lic. Iglesias informó que en el marco de la Campaña Naranja se celebran los dieciséis días de activismo del 25 de noviembre al 10 de diciembre de cada año. Presentó los antecedentes de las actividades realizadas en el año 2015 y 2016, así como los resultados obtenidos en materia de colaboración interinstitucional. A su vez, informó sobre la importancia de las actividades realizadas en redes sociales y el impacto del alcance en las mismas en ambos años.

Expuso los proyectos del resto de 2017-dos mil diecisiete; en primera parte sobre la elaboración de la agenda interinstitucional para los dieciséis días de activismo que se encuentra en construcción, la iluminación del edificio, y coordinar los mensajes para las redes sociales en el marco de estas actividades. De igual forma, comentó que se estará trabajando en la planeación del calendario 2018-dos mil dieciocho- para los días 25-veinticinco de cada mes.

La Consejera Sara Lozano Alamilla comentó que en este sentido actualmente la Campaña Naranja tiene dos actividades: considerar la iluminación del edificio; y la convocatoria de enlaces de las instituciones con las que ya se ha trabajado de manera coordinada y, al mismo tiempo, invitar a través de la Mesa Interpartidaria de Género a los partidos políticos para que sean nuevas instituciones que se sumen. Por tanto, está en curso la integración de una mesa de enlaces que construirá la agenda conjunta, considerando las experiencias anteriores. Como marco de las actividades, se contempla el diseño de infografías, una conferencia, y la iluminación del edificio antes mencionada.

La Presidenta por su parte, pidió se facilite un listado detallado de las actividades y sugiere que se busque tener un plan alternativo en caso de que no se concrete la propuesta de la conferencista invitada. De igual forma, solicitó el que se invite a quienes integran la Comisión de Igualdad de Género para aportar ideas en la construcción de la agenda en la mesa de enlaces. Esto aprovechando las redes que se han creado, como pudiera ser el que se les involucre en el contacto con universidades y aprovechar lo logrado en el Observatorio.

La Consejera Sara Lozano Alamilla comentó estar de acuerdo en acompañar desde la Comisión en la definición de la construcción de agenda, o en su caso a la presentación de la misma con la Comisión de Igualdad de Género y sugiere que sin la presencia de una autoridad jerárquica, se dé el espacio necesario para que los enlaces puedan dialogar sobre los alcances de la participación de sus instituciones. Por otro lado, manifestó su interés de que la Campaña Naranja trascienda a los cambios en las Comisiones, al igual que a los de Consejeras y Consejeros, de manera que se vaya institucionalizando.

La Presidenta comentó que como consejeras y consejeros son invitados a diversos lugares del país y foros regionales en donde se presentan casos de éxito y este tipo de experiencias, por lo que estar en contacto con ideas que se puedan poner a consideración, y el tener la oportunidad de aportar sería muy valioso. Para ello, propuso también el no dejar sola a la Secretaría Ejecutiva y se le acompañe en todo el proceso para apoyarlos e impulsar desde la Comisión de Igualdad de Género esta iniciativa.

No habiendo más comentarios al respecto y tomado el acuerdo correspondiente, solicitó a la secretaria el que informe sobre el siguiente punto en el orden del día. La Secretaria informa que el punto número siete es el correspondiente al Informe de la Dirección de Capacitación respecto a los materiales didácticos para el proceso electoral 2017-2018; y el análisis sobre la posibilidad de incluir en los mismos contenidos en materia de paridad.

La Presidenta realizó la exposición del contexto y comentó que en el proceso electoral pasado, aún con el corto tiempo, se construyeron algunas intervenciones en los procesos de capacitación, pero desde su apreciación quedó muy acotado el alcance. Por lo que, anticipando al próximo proceso, se pidió a la Dirección de Capacitación el que preparara un catálogo de los manuales que se van a utilizar y expusiera la factibilidad de integrar información que permita hablar sobre igualdad entre mujeres y hombres; para ampliar al respecto cedió la palabra al Lic. Iglesias.

El Lic. Iglesias presentó el catálogo de los manuales que se estarán elaborando para la capacitación en el próximo proceso electoral e informó que existen algunos que pudieran ser susceptibles de incluir un capítulo o información al respecto. La Presidenta comentó que la información presentada es clara, precisa y consideró que abre el menú de opciones con relación al proceso pasado y es un avance, por lo que dejó a consideración del Director el que indique cuando se requiera una reunión de trabajo para seguir con el tema. Sobre este comentario, el Consejero Electoral Luigui Villegas Alarcón y la Consejera Sara Lozano Alamilla estuvieron de acuerdo en que se tendría un avance de implementar la propuesta.

Concluida la presentación en este punto, la Presidenta solicita a la secretaria continuar con el siguiente punto en el orden del día, quien informó que es el relacionado con asuntos generales.

La Presidenta consultó con la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión si tuvieran algún tema a tratar en asuntos generales.

En uso de la voz, la Consejera Sara Lozano Alamilla mencionó que está interesada en el avance y seguimiento que se le está dando al acuerdo de la sesión anterior sobre el documento que se elabora por la Dirección Jurídica referente a jurisprudencias y sentencias en materia de paridad. La

Presidenta señaló que ya existe un avance considerable, que es un tema que quería comentar en este punto, y el documento está prácticamente terminado. Comentó que se estará convocando a una reunión de trabajo para presentarlo. Se acordó coordinar las agendas con la Dirección Jurídica para que la reunión se lleve a cabo la próxima semana.

Por otro lado, la Presidenta informó que otro punto que desea tratar en asuntos generales, es que se continúa con la participación en la plataforma de la mesa de diálogo que representa el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nuevo León. Comentó que es una instancia que está muy interesada en sumarse al proyecto de capacitar a aquellas mujeres interesadas en ser candidatas por la vía de partidos o independiente. Por ello, hicieron una invitación para sumar esfuerzos y se pusiera a disposición también el curso por la vía del Observatorio y la propuesta es que el lanzamiento de ambas propuestas se haga en el marco del aniversario del reconocimiento del sufragio femenino el 17 de octubre.

La Presidenta procedió a poner a consideración de quienes integran la Comisión el ofrecimiento de la Presidenta del Observatorio de sumarse a la propuesta. En este punto, el Consejero Luigui Villegas y la Consejera Sara Lozano manifestaron estar de acuerdo con la propuesta.

La Presidenta consulta con quienes integran la Comisión si tienen algún punto adicional para tratar.

Al no existir más puntos por desahogar en el Orden del Día, siendo las 12:15- doce horas con quince minutos se tiene por concluida la sesión ordinaria.

Acuerdos

1. Se aprueba utilizar la portada identificada como Opción 3 para el Manual de Uso de Lenguaje Incluyente de la Comisión Estatal Electoral.
2. Se aprueba que la edición del Manual de Uso de Lenguaje Incluyente de la Comisión Estatal Electoral será en versión digital; utilizando en los cursos de capacitación recursos didácticos y las herramientas tecnológicas que permitan acceder por diversas vías al material.
3. Se aprueban las fechas, formato y temas del plan de capacitación para mujeres que aspiran a ser candidatas a cargos de elección, acordando socializar la temática en la Mesa Interpartidaria de Género para su enriquecimiento, y encontrar un esquema para que aquellas que no puedan asistir se les pueda socializar y presentar la propuesta.
4. Se aprueba que la Comisión de Igualdad de Género participe en la construcción de la Agenda de la Campaña Naranja con los enlaces institucionales y en el contacto con universidades, partidos políticos y aliados estratégicos.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

5. Se aprueba agendar una reunión de trabajo en la próxima semana para desahogar los siguientes temas:
- a) Presentación de la Dirección Jurídica del estudio realizado sobre criterios y jurisprudencia existente en materia de paridad de género.
 - b) Dar seguimiento a la propuesta de la Campaña Naranja para adoptar las instituciones a las cuales se les hará la invitación personalizada para integrar la mesa de enlaces.
6. Poner disponible también a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, el curso de capacitación para mujeres que aspiran a ser candidatas a cargos de elección popular y que el lanzamiento de ambas propuestas se haga en el marco del aniversario del reconocimiento del sufragio femenino en México el próximo 17 de octubre.

Planeador de Agenda Próxima	Lugar y fecha
Sesión Ordinara de la Comisión de Igualdad de Género	29/11/2017



M
S
2

